



Querétaro, Qro., 06 de marzo de 2022

COMUNICADO 16/2022

Fiscalía de Querétaro informa en relación a los hechos ocurridos ayer en el partido de fútbol Querétaro vs Atlas:

Se inició de oficio la carpeta de investigación CI/QRO/6605/2022 por los delitos de homicidio en grado de tentativa, violencia en espectáculos deportivos, posible apología del delito, asociación delictuosa y delitos cometidos por servidores públicos.

La actuación inmediata consistió en tomar las declaraciones a personas lesionadas, que estaban en condiciones de hacerlo, resultando lo siguiente:

- El Hospital General del Estado reportó 19 personas lesionadas. Adicionalmente, se recibió información de una persona lesionada que ingresó al Instituto Mexicanos del Seguro Social en la capital queretana, la cual fue trasladada a la Ciudad de México para continuar con su atención. Estas personas son las que han presentado denuncia y querrela, con independencia del total de personas atendidas por las autoridades de salud.
- No existe ninguna persona fallecida. Todas las personas lesionadas son reportadas como estables y hasta este momento, con pronóstico favorable.
- Las personas agredidas se encuentran acompañadas por sus familiares, quienes fueron entrevistados como testigos. Uno de ellos es originario de Querétaro, otro del Estado de México y el resto de Jalisco.



- Se realizaron diversos dictámenes periciales como la certificación del estado de salud, evaluaciones toxicológicas y criminalísticas respecto de la información aportada sobre la mecánica de los hechos.

También, la Fiscalía General recaba los videos que circulan en redes sociales, de medios de comunicación y los aportados por la ciudadanía, para realizar la identificación de comportamientos delictivos, específicamente punitivos en el Código Penal, cómo lo exige la Ley y particularmente, la identificación plena de sus participantes.

Por esta razón y como en todas las investigaciones la Fiscalía General se regirá por la objetividad, legalidad y eficiencia de la evidencia, para acreditar los delitos y la posible responsabilidad de sus actores, conforme al debido proceso.

En las próximas horas, serán citados a declarar diversos servidores públicos y a integrantes del sector privado, quienes tenían a su cargo la responsabilidad de los operativos institucionales para salvaguardar la integridad de los ciudadanos en este evento deportivo. Conforme a las leyes y normas del estado.

De igual manera, se hace una invitación a las personas que hayan sido agredidas a presentarse en la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Homicidio, para formular su denuncia. Pueden generar su cita, a través del número 442 238 7622.

En cuanto avancen las investigaciones se informará de inmediato a la opinión pública.